

PATRICK BOUCHERON, DENIS MENJOT y MARC BOONE, *Historia de la Europa urbana. II. La ciudad medieval*, JEAN LUC PINOL (dir.), Valencia: Publicacions Universitat de València, 2010, 408 pp., ISBN: 978-84-370-7836-6.

“Vivir en la ciudad, en la época medieval, ¿es vivir en la Edad Media?” Si el valor de una obra de síntesis se revela en la valentía de afrontar las cuestiones de fondo de la disciplina que estudia, con esta pregunta (161) Boucheron, Menjot y Boone nos demuestran que van en serio a la hora de plantearse el calado de su esfuerzo sintetizador.

La especificidad de la ciudad medieval respecto a lo feudal ha sido —y es— uno de los temas clásicos de la historia urbana. Ha generado potentes debates historiográficos entre los partidarios de la existencia de un *urban way of life* medieval, completamente desvinculado del mundo señorial y de los ambientes rurales, y aquellos que plantean que la génesis del factor urbano es indisoluble de las estructuras señoriales y de sus prácticas económicas y culturales. Sea como sea, el hecho urbano es consustancial a la Edad Media europea y la ciudad se convierte, a partir del siglo XI, en un elemento identificador de la sociedad medieval, con una enorme potencia explicativa.

El libro de Boucheron, Menjot y Boone se nos presenta como un admirable puzle de lo urbano. No hace falta más que hojear el índice para darse cuenta del esfuerzo de síntesis que han llevado a cabo, preocupados por hacer inteligible la multiplicidad de acercamientos que permite el tema, siempre atentos a contrastar sus afirmaciones con ejemplos regionales y apoyados en una bibliografía (pp. 327-371) densa y actualizada hasta 2003, año del texto original que ahora traduce Publicacions de la Universitat de València. Esta bibliografía, por su extensión y profundidad, se convierte por sí misma en una instantánea del estado actual de los estudios urbanos.

A lo largo de sus 408 páginas, quedan pocos temas en el tintero. Los autores nos ofrecen, en la primera parte del libro (pp. 21-92), una visión panorámica del mundo urbano en la alta Edad Media, entre el siglo VIII e inicios del XI, donde nos desgranar la situación de las ciudades ya existentes y sus procesos de desurbanización, suburbanización o periurbanización, así como el papel creciente de los estamentos militares y clericales o la aparición de nuevos núcleos urbanos que, contrariamente a lo defendido en su día por Pirenne, responden más bien a las necesidades de gestión del comercio interior que a una revolución explosiva del comercio exterior. Cierran el bloque sendos capítulos sobre los contextos urbanos de los mundos andalusí y bizantino, que sirven para situar en su justa medida, por comparación, el panorama urbano de la Europa católica.

En la segunda parte (pp. 95-157) nos encontramos con las pautas del florecimiento urbano iniciado en el siglo XI y que se extendió hasta inicios del siglo XIV, momento en el que las distintas crisis productivas, rematadas por el impacto de la Peste Negra y sus sucesivos rebotes, lastraron el dinamismo del tejido urbano europeo. Al reflexionar sobre el impulso inicial de este crecimiento, los autores ahondan en la idea de situar la génesis en relación al progreso agrícola y al encaje de las estructuras urbanas en el marco señorial más que en las tesis clásicas del comercio a larga distancia. Aquí encontramos una de las diferencias fundamentales de la ciudad medieval respecto a sus homónimas del mundo antiguo: la ciudad pasa a definirse por su papel en un entramado cada vez más tupido de relaciones de intercambio y producción, más que por una función de dirección política o religiosa heredada. La plaza del mercado sustituirá al obispo como foco de identidad.

Interesantes también son las reflexiones sobre la organización del tejido urbano. Por su multiplicidad, las ciudades medievales son "aglomeraciones multiformes cuyo tejido es un mosaico que desafía la tipología, ya que es resultado de las exigencias del lugar y, a la vez, de las formas de crecimiento, de la existencia de uno o varios establecimientos anteriores, así como de las funciones y la historia de cada ciudad" (p. 129). La urbanización, por tanto, es un proceso complejo, para nada reducible a unos tipos ideales. La ciudad crece al ritmo de un mapa de polaridades, de ejes de poder, de flujos humanos, de apertura de espacios, del conflicto entre lo público y lo privado, al ritmo del campo que la envuelve, al latido de sus murallas. A lo largo del capítulo reseguimos la polifonía del crecimiento urbano, del desarrollo de las nuevas ciudades y los espacios más significativos de las urbes medievales: la muralla como elemento de identificación, la plaza del mercado como espacio ordenador y de reunión y los espacios rurales de la ciudad (exteriores las más de las veces, pero también interiores), esenciales para su supervivencia.

En la tercera parte (pp. 161-218) nos encontramos con una radiografía de la vida en las ciudades medievales, articulada en dos bloques: trabajar en la ciudad y vivir en la ciudad. El mundo del trabajo urbano se nos muestra como un gran mosaico de actividades diversas, que son tratadas a lo largo del capítulo. Así, por sus páginas desfilan el papel de la agricultura urbana, de los oficios productores de alimentos o de los operarios de la construcción. Los autores dedican la parte central del capítulo dedicado al trabajo al papel de los oficios como elementos organizativos del marco laboral. Así, cito: (p. 169) "La especificidad del trabajo urbano no reside tanto en la gama de las actividades económicas como en la manera como éstas se organizan en el marco del oficio". Es decir, en los estatutos que fijan las obligaciones, las prohibiciones y el acceso al reconocimiento social del trabajo.

La vida en la ciudad y los elementos de la sociabilidad urbana conforma el segundo gran bloque de la tercera parte. A medida que el desarrollo de las ciudades del Occidente medieval crece en intensidad, aparecen nuevas formas de vida que podríamos calificar de específicamente urbanas y que dan lugar a un mundo nuevo de relaciones personales, realidades sociales, formas de expresión y necesidades. Se crea, pues, un modelo de sociabilidad diferente y que debe ser estudiado según sus elementos novedosos. Dentro de este nuevo marco, destaca el papel de la vivienda como nexo entre las esferas pública y privada, como espacio donde se plasman las diferencias de estatus. Con todo, los autores no olvidan señalar que (p. 197) **“la ostentación radica más en la práctica social que en los contrastes entre los edificios, ya que estos se van atenuando progresivamente a medida que la trama urbana se hace más densa”** y buscan esta práctica social en el ámbito de la sociabilidad urbana. El papel del vecindario es fundamental en las ciudades medievales: el barrio se nos presenta como una célula de sociabilidad en sí mismo, lo mismo que los patios y las plazas, los baños, los pozos o las fuentes públicas. Hablar de sociabilidad, pero, obliga también a hablar de un hecho evidente (p. 210): **“A partir del siglo XIII, la ciudad separa tanto como aúna, y una dinámica todavía marginal de segregación empieza a matizar la imagen quizá demasiado pacífica de una mezcla social dominante en el espacio urbano”**. La aspiración al bien común y el desarrollo de las normativas sobre el bien público y el concepto de ciudad ideal cierran el capítulo.

La última parte (pp. 219-309), una vez desarrollada la génesis de las ciudades medievales y los elementos definitorios de la vida urbana, nos adentra en el desarrollo político de las ciudades del Occidente medieval. Así, en **“La comunidad urbana, una sociedad política. Siglos XII-XV”** encontramos un cuadro general del hecho político, articulado en tres bloques: **“La emancipación política de la comunidad urbana (c.1070–c.1280)”**, **“Órdenes y desórdenes urbanos (c.1280–c. 1500)”** y **“El ejercicio del gobierno urbano a finales de la Edad Media”**.

El desarrollo del proceso de emancipación política de las ciudades medievales ha sido uno de los temas clásicos de la historiografía, dando lugar a dos corrientes opuestas. Una, la que considera la ciudad como un oasis en combate por la libertad, frente al mundo señorial del campo y otra, que no ve en ella una ruptura con el mundo feudal sino que la percibe como parte integrada en él. Las cartas de franquicia urbana no serían otra cosa que (p. 223) otra **“de las modalidades de la normalización del siglo XII, que pacifica y codifica las relaciones entre el señorío castellano y las comunidades de dependientes”**. Con todo, la aparición de movimientos comunales en Italia y Flandes nos habla de un nivel de conciencia urbana sólo posible con un determinado desarrollo social y económico. En palabras de los autores (p. 232) **“lo que cuenta es la voluntad de los habitantes de**

constituir un cuerpo, una *universitas*, es decir, una comunidad que disponga de reconocimiento jurídico y con ello adquiera una personalidad que sea independiente de los miembros que la constituyen". Hay un claro componente de ejercicio del poder en la concepción de la comunidad urbana por parte de sus élites. **Así, no serían el negocio o la producción los elementos que definirían a estas élites iniciales, sino su voluntad de ser por y para el ejercicio del poder.**

Pese a la máxima "Concordia domi foris pax" (la amistad dentro de las murallas, la paz fuera de ellas) que presidía una de las puertas de la ciudad de Lübeck a mediados del siglo xv lo cierto es que la ciudad bajomedieval es (p. 255) "una sucesión contrastada de órdenes y desórdenes urbanos". La ciudad del xiv crea minorías y marginados que se sitúan fuera del cuerpo social: judíos, leprosos, mendigos o forasteros son un elemento a tener en cuenta, como lo son también los conflictos que se producen en el interior de las ciudades a causa de las luchas entre bandos, facciones y redes familiares extensas. La situación de stress que se producirá a partir de mediados del xiv no hará sino contribuir a este clima de tensión urbana.

Frente a ello, no tardarán en aparecer las reflexiones políticas que busquen la instauración de la paz social en la ciudad y la búsqueda de un entramado organizativo que garantice la defensa de la misma: frente al enemigo físico, claro, pero también contra la suciedad o contra el hambre. Las políticas de abastecimiento, el desarrollo de servicios, el uso de la deuda pública como forma de gestión o las disposiciones sobre la vida privada de los ciudadanos marcaran las líneas generales de la política de buena parte de los consejos urbanos.

En conclusión, el hecho urbano en el Occidente medieval es un tema caleidoscópico que puede ser abordado desde múltiples perspectivas y se encuentra en una profunda renovación de sus ámbitos de estudio. La ciudad medieval, en su papel de marco donde se desarrolla un profundo juego de relaciones sociales, económicas y políticas, es un observatorio privilegiado para entender la modernidad de la Edad Media y la génesis de las bases del Estado moderno.

Alberto Reche

IEM

Alberto.Reche@uab.cat

